

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **109**

Fecha Estado: 10/09/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400300120150037100</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ISABEL HOYOS GAVIRIA	Auto pone en conocimiento Se ordena a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín reelaborar orden de pago (T)	09/09/2019		
<b>05001400300220140024600</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	HECLER FERNANDO RUIZ MORENO	Auto pone en conocimiento Solicitud ya resuelta Se requiere al memorialista (L)	09/09/2019		
<b>05001400300220170014200</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	ALFREDO SOLARTE SALAZAR	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	09/09/2019		
<b>05001400300320140108800</b>	Tutelas	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	NELLY MARGARITA OSPINA	Auto pone en conocimiento No accede a lo solicitado por quien suscribe el memorial no es parte (L)	09/09/2019		
<b>05001400300320160010200</b>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMAS PROPIEDAD RAZ Y COMPAÑIA LIMITADA (ARRENDAMAS LTDA)	OPER & MARKETING	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente suscrita Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	09/09/2019		
<b>05001400300320180082400</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	MIGUEL ENRIQUE HENAO HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
<b>05001400300420160103700</b>	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL VILLA DE LA LOMA P.H.	CECILIA MARIA SIMANCA NAVARRO	Auto ordena oficiar Se ordena odiciar al Juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito de Medellín (Of/sec)	09/09/2019		
<b>05001400300720150067400</b>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	CARLOS MARIO GONZALEZ GONZALEZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
<b>05001400300720170002100</b>	Ejecutivo Singular	RAMIREZ H. PROPIEDAD RAZ	ARHIADNA DEL SOCORRO CAÑADAS ARRIAGA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820040053000	Ejecutivo Singular	MARIA ORFILIA FRANCO POSADA	JULIO CESAR VELASQUEZ GUERRA	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente actualizada Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	09/09/2019		
05001400300820170036300	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA CAROLINA ORDOÑEZ GARCIA	MARIA ISABEL MORA ATHEORTUA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
05001400300920090039400	Ejecutivo Singular	EDWAR WILSON QUINTERO VILLADA	DEYBI LEANDRO CRUZ AGUDELO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
05001400300920170077600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	ALVARO SERNA CRUZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado (L)	09/09/2019		
05001400301020170042500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DANIELA CANO MARIN	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
05001400301120180065000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GERMAN ALONSO DURANGO LOPEZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
05001400301220130064600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ANDRES FELIPE POSADA SIERRA	Auto fija fecha remate Subasta de bien inmueble para el 17 de octubre de 2019 a las 10:00 am (Of/clla remate)	09/09/2019		
05001400301220160062800	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTÁ	GABRIEL JAIME VALLEJO DUQUE.	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
05001400301220180069600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS AUGUSTO DUSSAN ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta proveniente del Juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito de Medellín (L)	09/09/2019		
05001400301520170111700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CYNDY YURANY MEJIA CANO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente actualizada Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	09/09/2019		
05001400301520180059900	Ejecutivo Singular	ARTEXTIL LTDA	AMADEA DINAMIC WEAR SAS	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		
05001400301620180056800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA LTDA.	SAUL HERNANDO RESTREPO LOPEZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (D)	09/09/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720170072400	Ejecutivo Singular	PAEZ MARTIN ABOGADOS S.A.S	ALEXANDER BUITRAGO	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud (L)	09/09/2019		
05001400301820160114500	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	PROMOTORA UNIPAGOS S.A	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento oficio proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Itagui, donde informa la terminación del proceso que allí cursaba (L)	09/09/2019		
05001400301820180120200	Ejecutivo Singular	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A. NAVITRANS S.A.	COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR - CIMA S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar Decreta el levantamiento de la medida de embargo de los dineros depositados por el demandado (Of/L)	09/09/2019		
05001400302020160011700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	NERY FELIPE CASTRILLON LEYTON	Auto decreta embargo DECRETAR el embargo y retención del veinticinco por ciento (25%) del salario y las prestaciones sociales que devenga el demandado (Of/L)	09/09/2019		
05001400302020170036100	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A	PUBLIOBRAS LTDA	Auto resuelve solicitud remanentes Se TOMA nota del embargo de remanentes (Of/sec)	09/09/2019		
05001400302120180016200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ARCE RECUPERADORA ANTIQUENA S.A.S.	Auto que accede a lo solicitado Se ordena oficiar a EPS (Of/L)	09/09/2019		
05001400302220170006000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YEISON ALBERTO LOPEZ GUZMNA	Auto resuelve renuncia poder Se acepta renuncia al poder de la parte demandante (L)	09/09/2019		
05001400302520160077000	Ejecutivo Singular	LUZ GLORIA ORTIZ DIEZ	DEISY JOHANA DAVID MUNERA	Auto pone en conocimiento Solicitud ya resuelta Se requiere al memorialista (L)	09/09/2019		
05001400302620180122900	Ejecutivo Singular	RENTEGRAR S.A.S.	IRENE MONTES	Auto decreta embargo Decretar el embargo de los bienes inmuebles propiedad de la demandada (D)	09/09/2019		
05001400302720160017500	Ejecutivo Mixto	PLAN ROMBO S.A.SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	HECTOR FABIO LONDOÑO LOZANO	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud (L)	09/09/2019		
05001402271120140010400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN CARLOS CARRASCO MORENO	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena la entrega de depósito judiciales. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/T)	09/09/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001430300220170023000</b>	Ejecutivo Singular	PASAJE COMERCIAL JUNIN MARACAIBO P.H.	RODRIGO DE JESUS GONZALEZ MORENO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	09/09/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)